

números 787/07) de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Luis Gerardo Villa Lojano, contra la ejecutada Lasterra Sadaba Construcciones, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23 de abril de 2008, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.633,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—25.320.

LEY INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general

Se convoca en primera convocatoria a los señores socios a la Junta General ordinaria a celebrar en el domicilio de la sede de la Notaría de don Luis Antonio Boada Dotor, plaça Catalunya, número 7, de Sant Boi de Llobregat, el próximo día 19 de junio de 2008 a las dieciocho horas.

Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.
Tercero.—Aplicación del resultado de conformidad en el régimen estatutario.
Cuarto.—Nombramiento del Auditor externo.
Quinto.—Retribución de los órganos de administración.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar, en el domicilio social, y solicitar la entrega del envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación general de la Junta General de Socios (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de Aplicación de resultados).

Sant Boi de Llobregat a, 22 de abril de 2008.—El Administrador, Adolfo Dordella Galobardes.—26.703.

LOPÈZ REJAS INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 11 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.
Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.
Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.
Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—25.113.

MAGASA VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las doce horas del día 10 de junio de 2008, en primera convocatoria, o el día 11 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.
Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel García Sanz.—26.600.

MALPIR, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Paloma Muñoz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 10/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Arantazu Lissarrague Echegaray, contra Malpir, S. A., se ha dictado resolución en fecha 17 de abril de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En atención a lo expuesto se acuerda:

- a) Declarar a la ejecutada Malpir, S. A., en situación de insolvencia total por importe de 3.328,62 euros, insol-

encia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—25.133.

MANTENIMIENTO ELEVADORES

SOLER, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad cedente)

ZARDOYA OTIS, S. A.

(Sociedad cesionaria)

Disolución sin liquidación y cesión global de Activos y Pasivos

Se hace público que el día 31 de marzo de 2008, el socio único de «Mantenimiento Elevadores Soler, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)» decidió la disolución sin liquidación de dicha sociedad mediante la cesión global de la totalidad de sus activos y pasivos a favor de su socio único, «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», con C.I.F.: A-28011153, que expresamente aceptó la cesión decidida.

Se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a obtener, en el domicilio social de dichas sociedades, el texto íntegro de las decisiones adoptadas. Asimismo, se informa a los acreedores de las sociedades intervinientes, de su derecho a oponerse a la operación de cesión global de activos y pasivos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios legalmente exigidos, de conformidad con lo señalado en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 29 de abril de 2008.—El Administrador único de «Mantenimiento Elevadores Soler, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)»; «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», representada por don Tomás Montero Redondo.—26.624.

MAQUINZA SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

En relación a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Zaragoza, barrio de San Juan de Mozarrifar, polígono Ciudad del Transporte, calle A, naves 4-5, el día 28 de mayo de 2008, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, se hace saber a los accionistas de la sociedad que, a solicitud de un accionista titular de más del 5% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del TRLSA, se procede a la ampliación del orden del día en su día publicado, al cual se añade el siguiente apartado:

Orden del día

- Primero.—Distribución de un dividendo con cargo a reservas libres de la sociedad por un importe de 4,5 euros de retribución para cada una de las 109.900 acciones en las que se divide el capital.

San Juan de Mozarrifar, 24 de abril de 2008.—Beatriz Poves Royo, persona física representante del Administrador único, Zaralpo, S.L.—25.078.

MAQUINZA, S. A.

Junta general ordinaria

En relación a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Zaragoza, barrio de San Juan de Mozarrifar, polígono Ciudad del Transporte, calle A, naves 4-5, el día 28 de mayo de 2008, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, se hace saber a los accionistas de la sociedad que, a solicitud de un accionista titular de más

del 5% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del TRLSA, se procede a la ampliación del orden del día en su día publicado, al cual se añade el siguiente apartado:

Orden del día

Primero.—Distribución de un dividendo con cargo a reservas libres de la sociedad por un importe de 200 euros de retribución para cada una de las 2.000 acciones en las que se divide el capital.

San Juan de Mozarrifar, 24 de abril de 2008.—Beatriz Poves Royo, persona física representante del Administrador único, Zaralpo, S.L.—25.079.

MARINA PORT VELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad Marina Port Vell, Sociedad Anónima, que se celebrará en la calle Balmes, 36, de Barcelona, el próximo día 11 de junio de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, así como el derecho de información gratuita que les asiste de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 2008.—Por el Consejo de Administración, Europea de Gestión, Sociedad Anónima, Jordi Piera Coll, Presidente.—26.598.

MARINICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Travesera de Gracia, 23-29, 3.º, 1.ª, el día 11 de junio del 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados y demás documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Fijación de la retribución del Consejero-Delegado de la compañía.

Cuarto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—Doña Elsa M.ª Saura Guillén, Presidente del Consejo de Administración.—26.747.

MARTUS CAPITAL, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las doce treinta horas del día 10 de junio de 2008, en primera convocatoria, o el día 11 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—26.601.

MATUTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 9 de junio de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio social 2.006.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio social 2007.

Cuarto.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembro del Consejo de Administración. Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Sexto.—Presentación del último balance trimestral cerrado a 31 de marzo de 2008. Explicación detallada de la situación económica y social de la compañía.

Séptimo.—Modificación del artículo 26 de los estatutos sociales. Sobre sindicación de acciones.

Octavo.—Designación de Auditor.

Noveno.—Delegación especial de facultades a efectos de la formalización, elevación a público, ejecución e inscripción, en el Registro Mercantil, y cualquier otro que proceda, de los acuerdos de la Junta con facultad de interpretación, precisión, aclaración desarrollo, complemento y subsanación de los mismos.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme a los artículos 112, 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir, de forma gratuita e inmediata, su entrega o envío.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplieren los requisitos legales exigidos al efecto por la Ley y los estatutos sociales. Y se les advierte del derecho que les asiste al amparo del artículo 97.3 Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—V.º B.º, el Presidente, José María Matute Uriach.—El Secretario, Joaquín Matute Valls.—27.376.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de abril de 2008, de conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, sin número, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2007 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y ratificación de señores Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Asimismo se notifica a los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Saavedra Acevedo.—27.474.

MEROIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio sito en Port de Lagos, 20, Delta 1, Port de Barcelona, 08039-Barcelona, el próximo 19 de junio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Cese y elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.